

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE POZO ALCÓN (JAÉN)

2022/4921 *Aprobación del Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado del tercer trimestre de 2022.*

Anuncio

Por Decreto de Alcaldía de fecha 17-10-2022, nº 557/2022, se acuerda:

Aprobar el Padrón de Padrón de Agua, Basura y Alcantarillado del tercer trimestre de 2022, por importe total de 124.847,99 € cuyo desglose por conceptos es el siguiente:

- Precio Público de Suministro de Agua Potable: 42.974,76 €.
- Tasa Alcantarillado: 5.290,69 €.
- Tasa Recogida Domiciliaria Basura: 47.013,10 €.
- Canon de Mejora de Infraestructuras Hidráulicas de Depuración de Junta Andalucía: 22.972,15 €.
- IVA Suministro Agua Potable: 4.299,27 €
- IVA Canon Mejora Infraestructuras Depuración Junta Andalucía: 2.298,02 €.

De conformidad con el art. 88 del Reglamento General de Recaudación se establecen un mínimo de dos meses de plazo de ingreso en período voluntario, desde el 31 de octubre al 30 de diciembre de 2022.

Pozo Alcón, 17 de octubre de 2022.- El Alcalde-Presidente, IVÁN CRUZ LOZANO.